



Instituto de Educación Secundaria BENJAMÍN RÚA (Móstoles)



D. G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

COMPROMISOS DE CALIDAD

Garantizar un método transparente de la evaluación del alumnado informando por escrito a los alumnos de todos los módulos profesionales sobre los criterios de calificación.

Ofrecer al alumno la posibilidad de realizar prácticas o estudios en al menos 5 países de la UE para todas las Enseñanzas de Grado Superior, mediante la firma de convenios de colaboración.

Organizar al menos 10 encuentros anuales instituto-empresa para mantener una línea educativa de calidad adaptada a la realidad sociolaboral.

Realizar al menos 5 actividades al año de orientación académica y profesional para todo el alumnado.

Resolver las quejas, sugerencias y reclamaciones a las calificaciones finales en un plazo máximo de 3 días lectivos.

Llevar a cabo al menos 3 iniciativas anuales de mejora continua en la calidad de los servicios prestados por el Centro a través de Proyectos de Innovación que permitan la actualización constante del profesorado y el acercamiento de los alumnos a la realidad de los sectores profesionales.